

MÓNICA LORENA HENAO TOBÓN

INGENIERA AMBIENTAL – ESP. HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Matrícula Profesional No. 76238129731VLL
Licencia en Salud Ocupacional No. 10344-09-2022
F. Nacimiento: 18 de octubre de 1982
Carrera 39 No. 42 – 226 Apto: 1-508
Celular: 316 827 4843
Correo electrónico: ing.monicahenao@gmail.com
Palmira – Valle del Cauca

Persona responsable y trabajadora con alto sentido de valores empresariales. Notable capacidad de desempeño en labores de Ingeniería Ambiental, Higiene, Seguridad y Salud enel Trabajo y Sistemas Integrales de Gestión. Excelente habilidad en manejo de personal, tareas administrativas, estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental, sistemade gestión de seguridad y salud en el trabajo, desarrollo de proyectos y programas de educación ambiental, capacidad de dirección y seguimiento de órdenes. Rápido aprendizajede nuevas habilidades, destreza para la ejecución de labores individuales o sinérgicas y fácil adaptabilidad al cambio.

EXPERIENCIA: *2006 – 2025*

CONSORCIO AUTOPISTA DEL CARIBE INTER CV

Residente de Seguridad, Salud en el Trabajo SST (agosto 2024 – actualmente)

Interventoría integral que incluye, pero no se limita a: la interventoría técnica, económica, financiera, contable, jurídica, social, predial, ambiental, administrativa, de seguros, riesgos, operativa, mantenimiento, administrativa de aforo y recaudo y de gestión de calidad al contrato de concesión del proyecto Nueva Malla Vial del Valle del Cauca – corredor accesos Cali y Palmira.

- *Implementar y gestionar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST definido por la empresa, el cual incluye los Objetivos, Metas e Indicadores de gestión.*
- *Sensibilizar al personal del Consorcio Autopistas del Caribe Inter CVC ante el SG SST.*
- *Realizar el seguimiento y control del manejo de la documentación del SG-SST del Proyecto.*

- *Liderar las actividades del SG SST en el Consorcio Autopistas del Caribe Inter CV*
- *Promover la participación de los trabajadores del Consorcio en el SG-SST.*
- *Realizar el análisis de datos y elaborar los planes de acción SST.*
- *Gestionar los recursos para cumplir con los planes de acción del SG-SST y hacer seguimiento a los indicadores*
- *Coordinar las necesidades de capacitación en materia de prevención según los riesgos prioritarios y los niveles de la organización, incluyendo inducciones y reinducciones.*
- *Implementar el programa de inspecciones SST, acorde con las necesidades específicas detectadas en la identificación de peligros y valoración de riesgos. Reportar al Área HSEQ de la oficina Principal. sobre el funcionamiento y resultados del SG-SST.*
- *Identificar, actualizar y evaluar la matriz Requisitos Legales y otros en SG SST.*
- *Recibir auditorías y gestionar NC Reales y NC Potenciales.*
- *Elaborar y gestionar acciones de mejora del SG-SST de la empresa.*
- *Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y resultados del SG-SST.*
- *Coordinar y dirigir la conformación y funcionamiento del Comité Paritario de Salud Ocupacional - COPASST y el Comité de Convivencia Laboral y apoyar su gestión.*
- *Elaborar y mantener actualizado el Plan de Emergencia de la oficina, conformación y capacitación de la Brigada de Emergencia.*
- *Presentar los informes mensuales a la ANI de la gestión realizada por parte de la Concesionaria en el cumplimiento del SG-SST*

ECOVÍAS S.A.S.

Residente de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente – SSTA (febrero 2019 – julio 2024):

Proyectos:

- *Construcción del parque de las cocinas, bebidas tradicionales y artesanías del pacífico "parque pacífico" de Santiago de Cali (agosto 2022 – julio 2024).*

- *Construcción del emisor final de aguas residuales marginal occidental de Guadalajara de Buga, en desarrollo del proyecto 2001 – caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua (mayo 2022 – diciembre 2023).*

- *Construcción y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales y colectores marginales de la cabecera municipal de Argelia en desarrollo del proyecto 2001 – "caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua (mayo 2022 – diciembre 2023).*

- *Obras de reforzamiento y reconstrucción de los diques margen izquierda río Cauca SectorLas Palmas Tramo IV-4, Navarro Tramo V-4 y obras complementarias, para disminucióndel riesgo contra inundaciones por desbordamiento, por licuación y corrimiento lateral, en el municipio de Santiago de Cali. Contrato de Interventoría No. 0699 de 2018 (febrero2019 – abril 2022)*

- *Obras de reforzamiento y reconstrucción de los diques margen izquierda río Cauca SectorPuerto Nuevo Tramo IV-2, Brisas del Cauca Tramo IV-3, Samanes Tramo V-3 y obras complementarias, para disminución del riesgo contra inundaciones por desbordamiento, por licuación y corrimiento lateral, en el municipio de Santiago de Cali. (febrero 2019 – diciembre 2022)*

 - *Supervisar la ejecución del Plan de Manejo Ambiental – PMA.*
 - *Revisar y supervisar la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST del proyecto.*
 - *Realizar visitas de inspección teniendo en cuenta los permisos emitidos por las diferentes entidades ambientales.*
 - *Inspeccionar los puestos y áreas de trabajo del proyecto.*
 - *Verificar la programación y ejecución de las capacitaciones de acuerdo a lo estipulado en el cronograma*
 - *Controlar el uso adecuado de los elementos de protección personal – EPP's entregados a cada uno de los trabajadores de acuerdo a los peligros y riesgos identificados, según la actividad.*
 - *Elaborar fichas de reporte diario e informes mensuales las actividadesdesarrolladas en los componentes de: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente –SSTA.*

A.Z INGENIEROS S.A.S

Residente de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente – SSTA

Proyectos:

- *Realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental al contrato que tiene por objeto: "realizar la construcción de una torre de avistamiento, eco-kioscos, obras de manejo de aguas, recuperación y adecuación del terreno en las obras enmarcadas dentro del desarrollo de la implementación del proyecto denominado: "ecoparque Pance Mágico" (abril 2024, actualmente).*

- *Realizar la construcción de infraestructura cultural para el encuentro y apropiación social del conocimiento en el Bosque Municipal de Palmira, circunscrito a su funcionamiento como Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación con Vocación Ambiental (enero 2024, actualmente).*

- *Realizar la construcción de las obras del control de erosión marginal y control de inundaciones en la margen izquierda de rio frio, a la altura del barrio el castillo del municipio de rio frio-valle del cauca" Contrato de Interventoría CVC No. 0679 de 2022 (enero - diciembre de 2023).*

 - *Revisar y supervisar la ejecución del Plan de Manejo Ambiental – PMA y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST del proyecto.*
 - *Realizar visitas de inspección teniendo en cuenta los permisos emitidos por lasdiferentes entidades ambientales.*
 - *Inspeccionar los puestos y áreas de trabajo del proyecto.*
 - *Verificar la programación y ejecución de las capacitaciones de acuerdo a lo estipuladoen el cronograma.*

- *Controlar el uso adecuado de los elementos de protección personal – EPP's entregadosa cada uno de los trabajadores de acuerdo a los peligros y riesgos identificados, segúnla actividad.*
- *Elaborar los informes mensuales de los componentes de: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente – SSTA.*

DONADO ARCE & CIA S.A.S.

Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST (julio 2021 – abril 2024)

Proyecto: "Realizar la actualización de los diseños y la construcción de las obras de reforzamiento y reconstrucción de los diques margen izquierda río cauca, sectores Comfenalco y Floralia, margen derecha del río Cali sector río Cali, y obras complementarias, para la disminución del riesgo contra inundaciones por desbordamiento, licuación y corrimiento lateral, en el municipio de Santiago de Cali. (julio 2021 – abril 2024).

- *Elaborar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajador – SGSST del proyecto.*
- *Verificar el cumplimiento de la normatividad legal vigente en SST de cada subcontratista.*
- *Realizar los informes semanales t mensuales del Componente SST.*
- *Inspeccionar los puestos y áreas de trabajo del proyecto.*
- *Verificar la programación y ejecución de las capacitaciones de acuerdo a lo estipuladoen el cronograma.*
- *Controlar el uso adecuado de los elementos de protección personal – EPP's entregadosa cada uno de los trabajadores de acuerdo a los peligros y riesgos identificados, segúnla actividad.*
- *Reportar e investigar los accidentes e incidentes que se presenten en el proyecto.*
- *Actualizar el SG-SST conforme a las necesidades del proyecto y la normatividad legal vigente.*
- *Reportar a Interventoría todas las actividades SST que se desarrollen en el proyecto.*
- *Verificar y/o diligenciar la documentación tanto de personal como de maquinaria y equipos que ingresen al proyecto.*

ALVARO GARCÍA PARRA.

Residente de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente – SSTA (enero 2018 – febrero 2019):

Proyecto: "Construcción de las obras de reforzamiento y reconstrucción de los diques margen izquierda río Cauca, sector Vegas, Venecia y Cinta Larga – Tramo III y obras complementarias, para disminución del riesgo contra inundaciones por desbordamiento, porlicuación y corrimiento lateral, en el municipio de Santiago de Cali". Contrato de Interventoría No. 304 de 2017, celebrado entre ALVARO GARCÍA PARRA y el Fondo de Adaptación.

- *Supervisar la ejecución del Plan de Manejo Ambiental – PMA.*
- *Revisar y supervisar la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST del proyecto.*
- *Realizar visitas de inspección teniendo en cuenta los permisos emitidos por lasdiferentes entidades ambientales.*
- *Inspeccionar los puestos y áreas de trabajo del proyecto.*

- *Verificar la programación y ejecución de las capacitaciones de acuerdo a lo estipulado en el cronograma*
- *Controlar el uso adecuado de los elementos de protección personal – EPP's entregadosa cada uno de los trabajadores de acuerdo a los peligros y riesgos identificados, segúnla actividad.*
- *Elaborar fichas de reporte diario e informes mensuales las actividades desarrolladas enlos componentes de: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente – SSTA.*

PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.

Residente de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente – SSTA (abril 2018 – enero 2019):

Proyecto: "Obras de reforzamiento y reconstrucción de los diques margen izquierda del rioCauca Tramos V-2, V-1, IV-1 y margen derecha del río Cauca Tramos VI-1; así como las obras de control de erosión y obras complementarias, en el municipio de Santiago de Cali".Contrato de Interventoría No. 124 de 2018, celebrado entre PROYECTOS Y GESTIÓN DELDESARROLLO S.A.S y el Fondo de Adaptación.

- *Supervisar la ejecución del Plan de Manejo Ambiental – PMA.*
- *Revisar y supervisar la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST del proyecto.*
- *Realizar visitas de inspección teniendo en cuenta los permisos emitidos por las diferentes entidades ambientales.*
- *Inspeccionar los puestos y áreas de trabajo del proyecto.*
- *Verificar la programación y ejecución de las capacitaciones de acuerdo a lo estipuladoen el cronograma*
- *Controlar el uso adecuado de los elementos de protección personal – EPP's entregadosa cada uno de los trabajadores de acuerdo a los peligros y riesgos identificados, segúnla actividad.*
- *Elaborar fichas de reporte diario e informes mensuales las actividades desarrolladas enlos componentes de: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente – SSTA.*
- *Apoyar en la ejecución de las actividades del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de Proyectos y Gestión del Desarrollo S.A.S.*

RESTREPO Y URIBE S.A.S. R & U – S.A.S.

Residente de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente – SSTA (junio – diciembre 2017):

Proyecto: "Construcción de las obras de reforzamiento de los tramos de Jarillón, margen izquierda canal interceptor sur entre abscisas K0 + 000 a K3 + 895 y K5 + 075 a K7 + 450y obras complementarias; obras de reforzamiento y reconstrucción del tramo de Jarillón margen izquierda río cauca entre abscisas K7 + 450 a K7 + 850 y obras complementarias;obras de control de erosión marginal en la margen izquierda del río cauca en las abscisas K7 + 500, K8 + 000 y K10 + 425". Contrato de Interventoría No. 187 de 2015, celebrado entre RESTREPO Y URIBE S.A.S y el Fondo de Adaptación.

- *Supervisar la ejecución del Plan de Manejo Ambiental – PMA.*
- *Revisar y supervisar la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST del proyecto.*
- *Realizar visitas de inspección teniendo en cuenta los permisos emitidos por las diferentes entidades ambientales.*
- *Inspeccionar los puestos y áreas de trabajo del proyecto.*
- *Verificar la programación y ejecución de las capacitaciones de acuerdo a lo estipuladoen el cronograma*
- *Controlar el uso adecuado de los elementos de protección personal – EPP's entregadosa cada uno de los trabajadores de acuerdo a los peligros y riesgos identificados, segúnla actividad.*
- *Elaborar fichas de reporte diario e informes mensuales las actividades desarrolladas enlos componentes de: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente – SSTA.*
- *Apoyar en la ejecución de las actividades del Sistema Integrado de Gestión – SIG de RESTREPO Y URIBE S.A.S.*

PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A. PROING – S.A.

Coordinadora SSTA (febrero 2015 - junio 2017).

- *Elaborar, liderar, ejecutar y controlar, el Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente SG – SSTA, de acuerdo a lo estipulado en la normatividad legal vigente.*
- *Desarrollar, implementar y mantener estrategias para garantizar el mejoramiento continuo de los planes, programas, procesos y procedimientos del Sistema de Gestión Integral – SGI.*
- *Elaborar y ejecutar Planes de Manejo Ambiental – PMA en los proyectos liderados porla empresa.*
- *Asesorar, implementar, ejecutar y evaluar los programas de Medicina Preventiva, Higiene y Seguridad Industrial y Medio Ambiente, según los estándares establecidos por la normatividad legal vigente y las políticas internas de la empresa*
- *Planificar, dirigir, supervisar y evaluar las actividades del personal SSTAC (Seguridad,Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad) a nivel nacional.*
- *Diseñar, formular y ejecutar el Plan Anual de Trabajo SST (Seguridad y Salud en el Trabajo)*
- *Velar por el cumplimiento de las políticas y normas del Sistema de Gestión Integral – SGI de la empresa.*
- *Asesorar la elaboración de normas y procedimientos de trabajo, adaptados a las operaciones que se llevan a cabo en la empresa.*
- *Asesorar al comité de convivencia y COPASST (Comité de Seguridad y Salud en el trabajo), en actividades que permitan mantener un bajo índice de riesgo ocupacional de las personas, minimizando la accidentalidad, protegiendo las instalaciones y equipos, cumpliendo con las disposiciones legales y las políticas de la empresa.*
- *Controlar, verificar y elaborar las investigaciones de los accidentes de trabajo, determinar las causas, realizar los respectivos planes de acción y las lecciones aprendidas.*
- *Registrar y realizar seguimiento a los resultados de los indicadores definidos en el SG-SSTA de la empresa.*
- *Elaborar informes ejecutivos y rendición de cuentas del Sistema de Gestión de Seguridad Salud en el Trabajo y Ambiente – SG-SSTA.*

MÓNICA LORENA HENAO TOBÓN
Matrícula Profesional No. 76238129731VLL
Licencia en Salud Ocupacional No. 10344-09-2022
Celular: 316 827 4843
Correo Electrónico: ing.monicahenao@gmail.com
Palmira – Colombia

CONSORCIO INTERCON

Auxiliar de Ingeniería de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente –SISOMA (noviembre 2013 – febrero 2015).

Proyecto: "Construcción, Rehabilitación, Mantenimiento y Operación, según corresponda, del Proyecto Vial -Loboguerrero Buga, y la preparación de los estudios y diseños definitivos a que hubiere lugar, la gestión predial, social y ambiental, la obtencióny/o modificación de Licencias Ambientales o Permisos, la financiación, en la vía concesionada "Loboguerrero-Buga". Contrato de Interventoría No. 282 de 2013, celebrado entre el Consorcio INTERCON y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

- *Supervisar la elaboración y ejecución del Plan de Manejo Ambiental – PMA.*
- *Revisar, aprobar y supervisar la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST del proyecto.*
- *Realizar visitas de inspección a la vía Loboguerrero – Buga.*
- *Inspeccionar los puestos y áreas de trabajo del proyecto.*
- *Verificar la programación y ejecución de las capacitaciones de acuerdo a lo estipuladoen el SGSST.*
- *Controlar el uso adecuado de los elementos de protección personal – EPP's entregadosa cada uno de los trabajadores de acuerdo a los peligros y riesgos identificados, segúnla actividad.*
- *Elaborar fichas de reporte diario e informes mensuales las actividades desarrolladas enlos componentes de: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente – SSTA.*
- *Apoyar en la ejecución de las actividades del Sistema Integrado de Gestión – SIG del Consorcio INTERCON.*

UNIGRANADINOS - UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA – UMNG. Cali – Colombia

Interventora Ambiental, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional. ***(mayo – noviembre, 2013)****:*

Proyecto "Construcción de la estación de policía, de acuerdo a estudios técnicos, estudiode suelos, levantamiento topográfico, diseño arquitectónico con criterios de bioclima y sostenibilidad, diseño de exteriores, paisajismo y urbanismo, diseño y cálculo estructural,diseño y cálculo hidrosanitario interno y externo y sistema contraincendios, diseño apantallamiento, diseño y cálculo comunicaciones, (telefónica, voz y datos, radio y video),diseño y cálculo redes especiales, licencias aprobadas, en el municipio de Yumbo - Departamento del Valle del Cauca por el sistema de precios unitarios fijos sin formula dereajuste". Contrato de Interventoría No. 282-5-2012, celebrado entre la Universidad Militar Nueva Granada y el Fondo Rotatorio de la Policía.

- *Supervisar la elaboración y ejecución del Plan de Manejo Ambiental – PMA yPrograma de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional – SISO del proyecto.*
- *Verificar la programación y coordinación de las capacitaciones de acuerdo a lo estipulado en el cronograma de actividades.*
- *Inspeccionar los puestos y áreas de trabajo del proyecto.*

- *Controlar el uso adecuado de los elementos de protección personal – EPP's entregadosa cada uno de los trabajadores de acuerdo a los peligros y riesgos identificados, segúnla actividad.*
- *Elaborar informes semanales y mensuales de las actividades desarrolladas en los componentes de: Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente – SISOMA.*
- *Realizar seguimiento y control a correspondencia enviada y recibida.*
- *Diligenciar los formatos de los Comités de Interventoría.*

PROYECTOS E INTERVENTORÍAS LIMITADA – PI LTDA.

Residente de Interventoría Ambiental, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional (enero a diciembre – 2012).

- *Proyecto "Mantenimiento, adecuación y ampliación del aeródromo en la Escuela Militar de Aviación en Santiago de Cali – Valle del Cauca*
- *Revisar y supervisar la ejecución del Plan de Manejo Ambiental – PMA y Programa de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional – SISO del proyecto.*
- *Inspeccionar los puestos y áreas de trabajo del proyecto.*
- *Verificar la programación y coordinación de las capacitaciones de acuerdo a lo estipulado en el cronograma de actividades.*
- *Controlar el uso adecuado de los elementos de protección personal – EPP's entregadosa cada uno de los trabajadores de acuerdo a los peligros y riesgos identificados, segúnla actividad.*
- *Elaborar informes semanales y mensuales de las actividades desarrolladas en los componentes de: Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente – SISOMA.*

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA – UMNG. Cali- Colombia

Interventora Ambiental, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional (octubre 2008 – noviembre 2011):

- *Proyecto "Elaboración de los diseños, estudios técnicos (comprendidos por levantamientos topográficos, diseño arquitectónico y urbanístico, estudio de impacto ambiental, estudios de suelos, diseño y calculo estructural, diseño y calculo hidrosanitarios y eléctrico, diseño y cálculo de gases medicinales, diseño y cálculo de cableado estructurado, diseño y cálculo de cámaras de seguridad, diseño y cálculo de aire acondicionado y las licencias de construcción y licencias ante empresas prestadoras de servicios públicos), y para la construcción de la primera etapa arrojadapor los estudios técnicos de la Clínica Regional de Occidente de la Policía Nacional en la ciudad de Cali, Valle Del Cauca – Contrato de Interventoría No. 014- 5-2010" celebrado entre la Universidad Militar Nueva Granada y el Fondo Rotatorio de la Policía.* ***(agosto 2010 – noviembre 2011).***
- *Proyecto "Construcción de la Estación de la Policía Fuente de Carabineros de Armenia, Quindío – Contrato de Interventoría No. 246-5-2010" celebrado entre la Universidad Militar Nueva Granada y el Fondo Rotatorio de la Policía.* ***(agosto 2010 – noviembre 2011).***

- *Proyecto "Construcción Subestación Convencional de la Policía en la Vereda Valledupar, Corregimiento de Costa Rica – Municipio de Ginebra, Valle del Cauca –Contrato de Interventoría No. 138-5-2010" celebrado entre la Universidad MilitarNueva Granada y el Fondo Rotatorio de la Policía.* ***(agosto 2010 – abril 2011).***

- *Proyecto "Construcción Subestación Convencional de la Policía de Guachené, Municipio de Cauca – Contrato de Interventoría No. 123-5-2010" celebrado entre la Universidad Militar Nueva Granada y el Fondo Rotatorio de la Policía.* ***(agosto 2010 – abril 2011).***

- *Proyecto "Interventoría técnica del convenio Marco Interadministrativo No. 001 de 2007 celebrado entre La Corporación Autónoma Regional Del Valle Del Cauca CVC y La Universidad Militar Nueva Granada UMNG así como de los convenios específicos y La Delegación - Operación entre La UMNG y ASICUM –UNIGRANADINOS.* ***(octubre2008 – junio 2011).***

 - *Obras de protección contra inundaciones en los Municipios de Guacarí, Timba,Roldanillo, Pavas y Tuluá.*
 - *Construcción de la Planta de Tratamiento Residual de Aguas Residuales de lacabecera municipal de Pradera.*
 - *Construcción de la Planta de Manejo Integral de Residuos Sólidos – PMIRS, en elMunicipio de la Cumbre.*
 - *Construcción de obras de sellado y clausura para el Relleno Transitorio de Navarro,fases I y II.*

- *Proyecto "Interventoría técnica a los convenios de asociación cuyo objeto es laejecución del 5º, 6º, 7º, 8º y 9º ciclos de mantenimiento de zonas verdes de la ciudad deSantiago de Cali, de acuerdo a lo establecido en el proyecto 1500 "Plan de Manejo deEspecies Arbóreas, Parques, Zonas Verdes y Control de Hormiga Arriera en la ciudadde Santiago de Cali.* ***(octubre 2008 – febrero 2009).***

<u>ASOCIACIÓN DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL VALLE. Palmira - Colombia</u>

Ingeniera de Seguimiento (octubre a diciembre de 2011):

- *Contrato CVC – ASIAVA No. 0346-2011*
 Proyecto "Prestación de Servicios Profesionales para apoyar los programasdenominados mesas sectoriales de residuos peligrosos, caracterización línea base de los sitios contaminados con residuos peligrosos – RESPEL; control y seguimiento a losPlanes de Gestión de Residuos Peligrosos – RESPEL, de los generadores y receptores en el área de jurisdicción de las Direcciones Ambientales Regionales: Suroriente, Norte,BRUT, Centro Norte y Centro Sur, Pacífico Este y Pacífico Oeste de la CVC; así comorealizar gestión para el otorgamiento, control y seguimiento de los permiso de emisionesatmosféricas de fuentes fijas artificiales y fuentes dispersas de las industrias que se encuentran en la jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente".
- *Convenio CVC – ASIAVA No. 090 de 2009. "Proyecto "Seguimiento y Control a Empresas*

Generadores y Receptoras de Residuos Peligrosos en el Valle del Cauca, de acuerdo al proyecto 1540" (octubre 2009 – abril 2010).

- *Realizar de visitas de inspección y seguimiento a 54 empresas generadoras deresiduos peligrosos en la Jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional Sur Occidente – DAR SUROCCIDENTE de la CVC con sede en el municipio de Cali, Valle del Cauca.*
- *Recibir, analizar y enviar solicitudes de registro RESPEL y remitirlas a la DirecciónTécnica Ambiental.*
- *Consolidar de la información de indicadores sobre volumen y aprovechamiento de RESPEL, generados por empresas y por sectores productivos y remitirlo a la Dirección Técnica Ambiental.*
- *Suministrar de reportes para el Sistema de Gestión Ambiental Corporativa (indicadores).*
- *Elaborar de conceptos técnicos y apoyo en los trámites sancionatorios que se adelanten en el área de jurisdicción de las DAR SUROCCIDENTE.*
- *Ingresar de información obtenida del seguimiento a los generadores en el SIPA RESPEL de la CVC y en el Sistema de Información Ambiental – SIA, a través del Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables – SIUR-, Registro Único Ambiental RUA – RESPEL.*
- *Validar de la información ingresada por los generadores en el Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables – SIUR-, Registro Único Ambiental RUA – RESPEL y RUA Manufacturero, cuando la empresa sea generadora RESPEL.*

ELBER DE J. HERNÁNDEZ D. Ingeniería civil & Ambiental. Cali - Colombia

Ingeniera Auxiliar** **(mayo de 2006 – junio de 2007)

Proyecto "Diseño de la sectorización de la red de Acueducto y Alcantarillado y Optimizacióndel servicio de alcantarillado mediante la implementación del Modelo de SimulaciónHidráulico".

- *Revisar e inspeccionar las cámaras de acueducto y alcantarillado en campo,mediante la utilización planos suministrados por la empresa EMCALI EICE ESP en la ciudad de Santiago de Cali.*
- *Actualizar de la red de acueducto y alcantarillado, mediante la información levantada en campo.*
- *Construir el modelo hidráulico del sistema de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Santiago de Cali, utilizando los programas H2OMAP SEWER, H2OMAP WATER, e INFOSEWER*

MÓNICA LORENA HENAO TOBÓN
Matrícula Profesional No. 76238129731VLL
Licencia en Salud Ocupacional No. 10344-09-2022
Celular: 316 827 4843
Correo Electrónico: ing.monicahenao@gmail.com
Palmira – Colombia

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- *Especialización en Higiene y Seguridad Industrial, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE – UAO, Cali. Mayo - 2012.*
- *Ingeniería Ambiental, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, Palmira. Julio* – 2005.

CURSOS Y DIPLOMADO

- *Curso Certificación Trabajo Seguro en Alturas, Reentrenamiento –2023*
- *Curso Coordinadora Trabajo Seguro en Alturas – 2023.*
- *Diplomado en Sistemas Integrados de Gestión – Auditor Interno, Normas ISO9001:2015; ISO 14001:2015 y OHSAS 18000:2007, SGS Colombia S.A., 96 horas, diciembre 2016.*
- *Diplomado en la Salud y la Seguridad en el Trabajo como Estrategia para la Productividad Organizacional, UNIVERSIDAD JAVERIANA, Cali, 120 horas, octubre, 2015.*
- *Diplomado en Gerencia de Proyectos, UNIVERSIDAD ICESI, Cali, 100 horas, abril2015.*
- *Curso Gestión y Educación Ambiental, SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA. Octubre, 2009.*

SEMINARIOS - FOROS

- *Foro Estándares Mínimos Resolución 1111 de 2017. Cali, junio de 2017.*
- *Primer Foro Regional de Seguridad Industrial. Cali, abril 28 de 2012.*
- *Seminario Internacional de Producción Más Limpia – Innovación de la Gestión Ambiental: Transformación Productiva y Ventajas Competitivas de la Gestión Ambiental en el Valle del Cauca. Cali, octubre 22 y 23 de 2009.*
- *V Seminario Internacional de Residuos Peligrosos – SOLUCIONES 2009. Cali, octubre 29 y 30 de 2009.*

.

MÓNICA LORENA HENAO TOBÓN
Matrícula Profesional No. 76238129731VLL
Licencia en Salud Ocupacional No. 10344-09-2022
Celular: 316 827 4843
Correo Electrónico: ing.monicahenao@gmail.com
Palmira – Colombia

LISTADO DE REFERENCIAS

LABORALES

José Wilson Jiménez Velásquez
Ingeniero Civil
DONADO ARCE & CIA S.A.S.
Tel. 320 498 8982
Director de Obra

Arnulfo Chávez
Ingeniero Civil
ECOVÍAS S.A.S.
Cel. 302 358 5813
Director de Interventoría

Andrés Zambrano
Ingeniero Civil
A.Z INGENIEROS S.A.S
Cel. 318 415 2931
Representante Legal

PERSONALES

Ing. Constanza Moreno
Ingeniera Civil
Cel.: 313 624 7767

TS. Mónica Ortiz Londoño
Trabajadora Social - Abogada
Cel.: 310 822 8142



Mónica Lorena Henao Tobón
C.C. 29.675.598 de Palmira

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

Confiere el título de

Especialista en Higiene y Seguridad Industrial

a

Mónica Lorena Henao Tobón

Identificado con **CC. No. 29.675.598**

En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los **18** días del mes de **Mayo** del año **2012**

Luis H. Pérez
Rector

Harold José Rizo Otero
Decano

Roberto Navarro Sánchez
Secretario General

Registro No. **15090** Libro No. **XVIII** Folio No. **9**
A los **18** días del mes de **Mayo** del año **2012**

No. 17963

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Ambiental

A

Mónica Lorena Henao Tobón

C.C. No. 29.675.598 EXPEDIDA EN PALMIRA

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE PALMIRA, A LOS 28 DIAS DE JULIO DEL 2005

DECANA TURA DE LA FACULTAD | RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD | SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO Nº 29 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 07

DE LA SEDE DE PALMIRA, JULIO 5/2.005 FACULTAD DE INGEN. Y ADMON

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

INGENIERIA Y ADMINISTRACION PALMIRA

ACTA DE GRADO NÚMERO 09

El Consejo de Facultad en su sesión del día 27 *de* Junio *de* 2005 *Acta No.* 15

CONSIDERANDO QUE

MONICA LORENA HENAO TOBON

C.C. Nº. 29´675.598 de Palmira

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de

INGENIERO AMBIENTAL

En nombre y representación de la Universidad Nacional de Colombia y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Vicerrector de la Sede hizo entrega del Diploma Número 0087563 *registrado en el Folio No.* 29 *del Libro* 01

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Palmira *a los* 28 *días del mes de* Julio *de* 2005

PRESIDENTE
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

Powered by CamScanner

República de Colombia

Gobernación del Departamento del Cauca

RESOLUCIÓN No 1034 4 - 09 - 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE RENOVACIÒN DE LA LICENCIA PARA PRESTAR SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A UNA PERSONA NATURAL.

LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL CAUCA, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las contempladas en la Ley 1562 del 11 de julio de 2.012 y en la resolución No 00004502 de 28 de diciembre de 2012, expedidas por el Ministerio de Salud y La Protección Social y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución 00004502 de 2012, "Por la cual se reglamenta el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional y se dictan otras disposiciones", establece en el artículo 1°, lo siguiente: *"La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de Seguridad y Salud en el trabajo,* estará a cargo de las entidades departamentales y distritales de salud. *En la Ley 1562 de 2012, dice" estará a cargo de las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud," en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley, previo el cumplimiento de los requisitos y procedimientos señalados en la presente resolución*".

2.-Que la Profesional Especialista en Higiene y Seguridad Industrial **MONICA LORENA HENAO TOBON**, Identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.675.598 de Palmira (Valle), ha solicitado se le conceda la renovación de la licencia para prestar servicios Salud Ocupacional y/o en Seguridad y Salud en el Trabajo, en concordancia con las normas vigentes.

3.- Que la Profesional Especialista en Higiene y Seguridad Industrial **MONICA LORENA HENAO TOBON,** Obtuvo licencia de Salud Ocupacional mediante Resolución No 4145.0.21. 0842 del 17 de septiembre 2012 expedida por la Secretaria de Salud de Cali - valle, en cumplimiento de los mandatos de la Resolución 2318 del 15 de Julio de 1996.

4. Que la Profesional Especialista en Higiene y Seguridad Industrial **MONICA LORENA HENAO TOBON**, ha allegado la documentación exigida, y diligenció el formulario para obtener la renovación de la licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo, quien realizó estudios en la Universidad Autónoma de Occidente, tal como consta en el acta de grado No 414, Folio No 9 del libro XVIII (Dieciocho) de registro de diploma No 17961, del 18 de mayo del 2012.

5. Que de acuerdo con lo nombrado en el artículo 6° de la Resolución 00004502 de diciembre 28 de 2012 ya mencionada las licencias tendrán una vigencia de 10 años y podrán ser renovados por un término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en la normatividad vigente en el momento de la renovación.

6. Que una vez analizada la documentación aportada para el proceso de licenciamiento, y en atención a las normas anteriormente transcritas, se concluye que verificada la solicitud y el cumplimiento de los requisitos exigidos para el otorgamiento o renovación de la licencia en Salud Ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo, se procede a expedir acto administrativo a través del cual se concede la renovación de la licencia en Salud ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo al solicitante, quien cumple con los requisitos normativos para obtener la expedición de la renovación de la licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo en los campos de acción que más adelante se citan de acuerdo al anexo número 3 de la citada Resolución.

En virtud de lo anterior,

Powered by CamScanner

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la renovación de la licencia a la Ingeniera Ambiental - Especialista en Higiene y Seguridad Industrial, a la persona natural **MONICA LORENA HENAO TOBON**, Identificada con la cédula de ciudadanía, 29.675.598 de Palmira (Valle), con domicilio, en Palmira - Valle, para lo cual se le autorizan los siguientes servicios:

a) Educación
b) Capacitación.
c) Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
d) Investigación del Accidente de Trabajo
e) Higiene y Seguridad Industria
f) Ing. Ambiental - Especialista en Higiene y Seguridad Industrial

ARTÍCULO SEGUNDO: Inscribir a la Ingeniero Ambiental - Especialista en Higiene y Seguridad Industrial **MONICA LORENA HENAO TOBON,** en el registro especial de personas prestadoras de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente renovación de la licencia otorgada tendrá una vigencia de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de este acto, tiempo en el cual la Secretaría Departamental de Salud podrá aplicar normas de auditoría de los servicios de seguridad y salud en el trabajo, con el propósito de garantizar la calidad en la prestación de los servicios.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante el Secretario de Salud Departamental y de apelación ante el Ministro de la Protección Social en los términos que establece en el artículo 13 de la Resolución 00004502 de 2012.

ARTÍCULO QUINTO: Notificar a la Ingeniera Ambiental - Especialista en Higiene y Seguridad Industrial, **MONICA LORENA HENAO TOBON**, el presente acto administrativo, en la Calle 49 # 45A - 35, en Palmira - Valle, teléfono: 316 827 4843, Correo Electrónico: ing.monicahenao@gmail.com

ARTÍCULO SEXTO La presente licencia tiene carácter personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Popayán a los. 23 SEP 2022

ANDRES ALBERTO NARVAEZ SANCHEZ
Secretario de Salud Departamental

N° 573 de 2022

Aprobó: **Richard Iván Urrutia Córdoba** - Profesional - Medico - Seguridad y Salud en el trabajo – Gobernación del Cauca
Verifico: **Francisco Javier López Montilla.** Abogado –Contratista - Gobernación del Cauca - Sector Salud

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

29675598

NUMERO

HENAO TOBON

APELLIDOS

MONICA LORENA

NOMBRES

Monica L. Henao

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 18-OCT-1982

PALMIRA

(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59

ESTATURA

A-

G.S. RH

F

SEXO

18-DIC-2008 PALMIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

76238129731VLL

INGENIERO AMBIENTAL

DE FECHA 22/03/2006

MONICA LORENA
HENAO TOBON
C.C. 29675598
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Powered by CamScanner

PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S

NIT No. 900.508.212-1

A QUIEN INTERESE

PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S. NIT. 900.508.212-1

CERTIFICA

Que la señora **MONICA LORENA HENAO TOBON,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 29.675.598, laboró con la empresa **PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S.** , para **Contrato N° 124 para realizar la interventoría integral de la construcción de las obras de reforzamiento y reconstrucción de los diques margen izquierda rio Cauca sector Samanes Tramo V- 2, Navarro Tramo V-1, Brisas del Cauca Tramos IV-1 y margen derecha río Cali sector Guaduales Tramo VI-1 y obras complementarias, para disminución del riesgo contra inundaciones por desbordamiento, por licuación y corrimiento lateral, en el municipio de Santiago de Cali**, desde el día 2 de Abril de 2018 hasta el día 31 de Enero de 2019 , desempeñando el cargo de RESIDENTE AMBIENTAL Y SISO.

Tiempo en el cual demostró responsabilidad, honestidad, cumplimiento en todas las labores encomendadas.

Se expide en la ciudad de Cartagena de Indias D. T y C., a los veintiocho (28) días del mes de Junio del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente

Nathali Montilla B

NATHALI MONTILLA BERASTEGUI
Coordinadora de Gestión Humana

Dir. Marbella, Cra. 3 # 46-57 Of. 1401 Edif. Laguna 46
Tel. (+57) (5) 643 7755
Cartagena- Colombia

www.pygdeldesarrollo.com

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN

Por la presente nos permitimos certificar que la señora MÓNICA LORENA HENAO TOBÓN, identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 29.675.598 expedida en Palmira, trabajó como Residente SISOMA para la Interventoría Integral de las Obras de Reforzamiento y Reconstrucción de los Tramos de Jarillón, en la Margen Izquierda del Canal Interceptor Sur entre Abscisas K O+ 000 A K 3 + 895 y K 5+075 A K7+450, y de la Margen Izquierda del Río Cauca entre Abscisas K 7 + 450 A K 7 + 850; así como las Obras de Control de Erosión en la Margen Izquierda del Río Cauca en las Abscisas K 7 + 500, K 8+000 y K 10 + 425", en el Municipio de Santiago de Cali, desde el 28 de junio de 2017 hasta el 30 de septiembre de 2017.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado en Bogotá, a los 13 (trece) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,

RESTREPO Y URIBE SERVICIOS S.A.S.
NIT 900.767.537-1

SONIA CASAS PEÑA
Directora de Talento Humano

Powered by CamScanner

PROING - SA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.
NIT. 800.093.320-2

ISO 9001
ISO 14001
OHSAS 18001

CERTIFICACIÓN LABORAL

Certificamos que el Señor MONICA LORENA HENAO TOBON, identificado con cédula de ciudadanía No. 29.675.598 expedida en Palmira (Valle), laboro en nuestra empresa desempeñando el cargo de Coordinador SSTA, desde el 20 de Febrero del año 2015 hasta el 19 de Junio de 2017. Bajo la modalidad de contrato de trabajo a término fijo. Durante este tiempo demostró responsabilidad y cumplimiento con las labores asignadas.

Para constancia se firma en Yumbo (Valle), a los diecinueve (19) días del mes de Junio del año dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,

INIPROING S.A.
NIT. 800.093.320 - 2
CARMEN EDILIA MURCIA BRAVO
Coordinador de Gestión Humana

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del C.S.T.

CARRERA 38 No 15-229 ACOPI – PBX: 654 44 36 – FAX: 654 11 37 – AA: 031077 de Cali
E-mail: proingsa@proing.com.co - Web: www.proing.com.co - YUMBO - COLOMBIA

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO INTERCON

CERTIFICA

Que la Ingeniera **MÓNICA LORENA HENAO TOBÓN**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 29.675.598 expedida en Palmira y Matrícula Profesional No. 76238129731 VLL del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, laboró para el CONSORCIO INTERCON, NIT 900.644.885-1, desde el día doce (12) de Noviembre de 2013 hasta el día veintiocho (28) de febrero de 2015, en el desarrollo del Contrato No. 282 de 2013, suscrito con la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, cuyo objeto es la Interventoría Técnica, Económica, Financiera, Jurídica, Administrativa, Operativa, Medio Ambiental y Socio Predial del Contrato de Concesión bajo un esquema de Asociación Público Privada que se derive del proceso Licitatorio VJ-VE-LP-005-2012 correspondiente al corredor "Loboguerrero-Buga", en el cargo de Auxiliar de Ingeniería SISOMA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Marzo de 2015.

Atentamente,

CONSORCIO INTERCON

CAMILO ADOLFO NÁGED RODRÍGUEZ
Representante Legal

Powered by CamScanner

NIT. 900.261.581 - 1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
-UNIGRANADINOS-

HACE CONSTAR

Que la Ingeniera Ambiental **MÓNICA LORENA HENAO TOBÓN,** identificada con la cédula de ciudadanía **Nº 29.675.598** expedida en Palmira y Matricula Profesional **No. 76238129731 VLL** Consejo Profesional Nacional de Ingeniería. Se encontró vinculada a la Asociación mediante una Orden de Prestación de Servicios, cuyo objeto fue la prestación de servicio profesional personal en labores de Interventoria celebrados entre el Fondo Rotatorio de la Policia FORPO y la Universidad Militar Nueva Granada UMNG; la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y la Universidad Militar Nueva Granada UMNG, operados por UNIGRANADINOS, mediante un contrato de Prestación de. El cargo que desempeñó fue el de **INTERVENTORA AMBIENTAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL,** durante el periodo comprendido entre el **16 de Octubre de 2008 y el 30 de Noviembre de 2011**.

A continuación se realiza una breve reseña de los proyectos en los que participó y de las actividades que desarrollo:

CONTRATO	OBJETO	PERIODO	ACTIVIDADES
FORPO 014-5-2010	Interventoria Técnica, Administrativa y Financiera a la elaboración de los diseños, estudios técnicos (comprendidos por levantamientos topográficos, diseño arquitectónico y urbanistico, estudio de impacto ambiental, estudios de suelos, diseño y calculo estructural, diseño y cálculo hidrosantarios y eléctrico, diseño y calculo de gases medicinales, diseño y cálculo de cableado estructurado, diseño y calculo de cámaras de seguridad, diseño y calculo de aire acondicionado y las licencias de construcción y licencias ante empresas prestadoras de servicios públicos), y para la construcción de la primera etapa arrojada por los estudios técnicos de la Clinica Regional de Occidente de la Policia Nacional en la ciudad de Cali, Valle Del Cauca.	Agosto 01 a Noviembre 30 de 2011.	- Revisar, aprobar y supervisar la ejecución y puesta en marcha del Plan de Manejo Ambiental – PMA y Programa de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional – SISO del proyecto. - Inspeccionar los puestos y áreas de trabajo del proyecto. - Verificar la programación y coordinación de las capacitaciones de acuerdo a lo estipulado en el cronograma de actividades. - Controlar el uso adecuado de los elementos de protección personal – EPP's. entregados a cada uno de los trabajadores de acuerdo a los peligros y riesgos identificados, según la actividad. - Elaborar informes semanales y mensuales de las actividades desarrolladas en los componentes de: Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente – SISOMA.
FORPO 246-5-2010	Interventoria Técnica, Administrativa y Financiera a la Construcción de la Estación de la Policia Fuente de Carabineros de Armenia, Quindio	Agosto 01 a Noviembre 30 de 2011.	
FORPO 138-5-2010	Interventoria Técnica, Administrativa y Financiera a la Construcción Subestación Convencional de la Policia en la Vereda Valladupar, Corregimiento de	Agosto 01 a Abril 30 de 2011.	

Powered by CamScanner

NIT. 900.261.581 - 1

CONTRATO	OBJETO	PERIODO	ACTIVIDADES
	Costa Rica – Municipio de Ginebra, Valle del Cauca		
FORPO 123-5-2010	Interventoria Técnica, Administrativa y Financiera a la Construcción Subestación Convencional de la Policía de Guachené, Municipio de Cauca.		
C.V.C - convenio Marco Interadministrativo 001 de 2007	Interventoria técnica del convenio Marco Interadministrativo No. 001 de 2007 celebrado entre La Corporación Autónoma Regional Del Valle Del Cauca CVC y La Universidad Militar Nueva Granada UMNG así como de los convenios específicos y La Delegación - Operación entre La UMNG y ASICUM – UNIGRANADINOS. Obras de protección contra inundaciones en los Municipios de Guacarí, Timba, Roldanillo, Pavas y Tuluá. – Construcción de la Planta de Tratamiento Residual de Aguas Residuales de la cabecera municipal de Pradera. – Construcción de la Planta de Manejo Integral de Residuos Sólidos – PMIRS, en el Municipio de la Cumbre. – Construcción de obras de sellado y clausura para el Relleno Transitorio de Navarro, fases I y II	Octubre 16 de 2008 a Junio 30 de 2011	- Revisar, aprobar y supervisar la ejecución y puesta en marche del Plan de Manejo Ambiental – PMA y Programa de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional – SISO del proyecto. - Inspeccionar los puestos y áreas de trabajo del proyecto. - Verificar la programación y coordinación de las capacitaciones de acuerdo a lo estipulado en el cronograma de actividades. - Controlar el uso adecuado de los elementos de protección personal – EPP's entregados a cada uno de los trabajadores de acuerdo a los peligros y riesgos identificados, según la actividad. - Elaborar informes semanales y mensuales de las actividades desarrolladas en los componentes de: Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente – SISOMA. - Apoyar la elaboración de las liquidaciones de los contratos de Obra.

Durante el desempeño de sus funciones la Ingeniera **MÓNICA LORENA HENAO TOBÓN,** se destacó por su responsabilidad y profesionalismo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de abril de 2013.

Atentamente,

Ing. JULIO CESAR AUGUSTO LOSADA VARGAS
Representante Legal

ABO. AKAE

Powered by CamScanner

PROYECTOS E INTERVENTORIAS LIMITADA " PI LTDA "

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

EL SUSCRITO GERENTE DE PROYECTOS E INTERVENTORÍAS LTDA.
NIT. 860.403.102-3

CERTIFICA

Que la Ingeniera **MONICA LORENA HENAO TOBON**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 29.675.598 de Palmira, trabajo con la firma PROYECTOS E INTERVENTORİAS LTDA., NIT 860.403.102-3 desde 16 de enero de 2012 al 26 de diciembre de 2012 en el desarrollo del contrato No. 501-00-A-COFAC-DINSA-2011, suscrito con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEREA COLOMBIANA, cuyo objeto es la interventoria técnica, financiera y administrativa de la ejecución de las obras para el mantenimiento, adecuación y ampliación del aeródromo en la escuela militar de aviación en Santiago de Cali- Valle del Cauca, en el cargo de **INGENIERA RESIDENTE S&SO DE INTERVENTORÍA**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la Ciudad de Bogotá D.C. a los 26 dias del mes de febrero del 2013.

Atentamente,

Rosa Amira Ramón.

ROSA AMIRA RAMON GARCIA
JEFE DE RECURSOS HUMANO

c.c. Archivo

Powered by CamScanner

ASIAVA

ASOCIACIÓN DE
INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL VALLE

Personería jurídica 3034 de Agosto 18/ 71 - Nit. 891.301.120 - 7

013-2010

EL SUSCRITO PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL VALLE DEL CAUCA ASIAVA

CERTIFICA

Que la Ingeniera Ambiental **MÓNICA LORENA HENAO TOBÓN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 29.675.598, prestó sus servicios profesionales a la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Valle del Cauca – ASIAVA, a través del Convenio 090 de 2009 celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y ASIAVA, cuyo objeto fue **"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TECNCOS, ECONOMICOS Y HUMANOS PARA FORTALECER EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A GENERADORES DE RESPEL EN EL AÑO 2.009, DE ACUERDO AL PROYECTO 1540"**

Que la Ingeniera **HENAO,** se desempeño en las siguientes funciones:

- Realizó Seguimiento y Control a 67 empresas generadoras de residuos peligrosos en la Jurisdicción de la DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL SUR ORIENTE DE LA CVC con sede en el municipio de Palmira, Valle Del Cauca.
- Evaluó el cumplimiento de la normatividad ambiental en Residuos Peligrosos RESPEL a las empresas visitadas.
- Elaboró para la CVC, los informes y conceptos ambientales de las visitas realizadas.
- Presentó de informes de avance y final sobre su desempeño a ASIAVA.

Que la Ingeniera **HENAO,** fue contratada para el periodo comprendido entre Octubre veintiuno (21) de 2.009 y Abril veinte (20) de 2.010; periodo en el que mostró idoneidad y compromiso con sus funciones.

En constancia de lo anterior, se expide y firma en la ciudad de Palmira a los veintiséis (26) días del mes de Mayo de dos mil diez (2010).

I.A. JESUS MARIA MARMOLEJO VASQUEZ
Representante Legal ASIAVA
Copia: Archivo

Calle29 No. 27 - 40 Oficina 609 Edificio Banco de Bogota Tel. 275 9429 Palmira - Valle - Colombia
E-mail: asiava01@gmail.com - www.asiava.com.co

Powered by CamScanner

Construcciones MAJA sas.

CERTIFICACIÓN

CONSTANCIA DESTINADA A : Cumplimiento de Normas Legales.

PROFESIONAL : Mónica Lorena Henao Tobón

IDENTIFICACIÓN : 29.675.598

OBJETO CONTRATO: "OBRAS DE URBANISMO PARCELACION LA FINCA"

VALOR FINAL DEL CONTRATO: $545.207.306

ENTIDAD CONTRATANTE: DISTRIBUIDORA SUPER 80

OBSERVACIONES:

Laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo de **PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL** desde el 3 de diciembre de 2007 hasta 3 de junio de 2008.

SE EXPIDE SIN ENMENDADURA: En Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de febrero de dos mil nueve (2009).

Atentamente,

GLORIA PATRICIA RAMÍREZ V.
Directora Administrativa y de Calidad.

C.C. Archivo.

NIT: 800.112.612-0
Carrera 66 No. 10A-67 Teléfonos: 3401125
Cali – Colombia
licitaciones@construccionesmaja.com

Powered by CamScanner

ELBER DE J. HERNANDEZ D.
INGENIERIA CIVIL & AMBIENTAL

CERTIFICACION LABORAL.

El suscrito Gerente General de la empresa **ELBER DE J HERNÁNDEZ D – INGENIERIA CIVIL & AMBIENTAL,** certifica que la Ingeniera **MÓNICA LORENA HENAO TOBON,** identificada con cédula de ciudadanía numero 29.675.598 de Palmira, Valle, Matricula Profesional **76238129731VLL**; laboró como **AUXILIAR DE INGENIERIA** en el Proyecto "***DISEÑO DE SECTORIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL MÓDELO DE SIMULACION HIDRAULICA***", desempeñando actividades de recopilación y análisis de información Catastro técnico de redes de acueducto y alcantarillado sobre Simulación Hidráulica y construcción de modelos sobre sofware de modelación y Simulación Hidráulica

Fecha de Inicio: 02 de Mayo de 2006.
Fecha de Finalización: 30 de Junio de 2007.

Atentamente,

Elber de J. Hernández D.
Gerente General
NIT: 71.638.751-1

Calle 50 A 4AN - 51 Telefono: 666 2360
e-mail: ehernandez@epm.net.co
Cali - Colombia

Powered by CamScanner

ARL

La República de Colombia, el Ministerio de Trabajo y ARL SURA

CERTIFICA QUE

MONICA LORENA HENAO TOBON

C29675598

HA FINALIZADO CORRECTAMENTE LA FORMACIÓN

ACTUALIZACIÓN VIRTUAL SGSST (20 HORAS)

HORAS CERTIFICADAS

20

En testimonio de lo anterior, se firma el presente el
14 de junio de 2023
Registro Certificado de Oferente de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. RCO-0003.

QpXQAIzaqr

Powered by CamScanner

CENTRO DE CAPACITACIÓN EN ALTURAS MONTERREY S.A.S. N.I.T.: 900.999.295-8

Licencia Seguridad y Salud en el Trabajo N° 0229 expedida el 27 de febrero de 2017

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Certificado BUREAU VERITAS No. CO19.00535 - Acreditado ONAC No. ISO/IEC 17065:2012 09-CPR-008

En cumplimiento a la NTC 6072 de 2014 y la resolucion: 4272 de 2021.

CERTIFICA QUE:

MONICA LORENA HENAO TOBON

C.C.: 29.675.598

Empresa: MONICA LORENA HENAO TOBON N.I.T.: 29.675.598 A.R.L.: SURA

Representante Legal: MONICA LORENA HENAO TOBON

Cursó y Aprobó la acción de formación en:

COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Fecha Capacitación. Desde el día: 16/10/2023 Hasta el día: 3/11/2023

Intensidad 80 horas

Se firma en Santiago de Cali, a los 4 dias del mes de NOVIEMBRE del 2023

PAULO ANDRÉS MONTENEGRO MORALES
Representante Legal

JAVIER AGUSTIN SAAVEDRA CEBALLOS
Entrenador Certificado
LIC 1147/2022

Calle 84 No. 2 AN 26 B/ Floralia - Jarillon Rio Cauca / Cali.

Validar este certificado llamando al 317 404 29 95 - 432 81 11 **email:** monterreycapacitaciones@gmail.com **CCAMS3766**

Constancia Ministerio de Trabajo desde el link: *http://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx*

Powered by CamScanner

CENTRO DE CAPACITACIÓN EN ALTURAS MONTERREY S.A.S. N.I.T.: 900.999.295-8

Licencia Seguridad y Salud en el Trabajo N° 0229 expedida el 27 de febrero de 2017

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Certificado BUREAU VERITAS No. CO19.00535 - Acreditado ONAC No. ISO/IEC 17065:2012 09-CPR-008

En cumplimiento a la NTC 6072 de 2014 y la resolucion: 4272 de 2021.

CERTIFICA QUE:

MONICA LORENA HENAO TOBON

C.C.: 29.675.598

Empresa: MONICA LORENA HENAO TOBON N.I.T.: 29.675.598 A.R.L.: SURA

Representante Legal: MONICA LORENA HENAO TOBON

Cursó y Aprobó la acción de formación en:

COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Fecha Capacitación. Desde el día: 16/10/2023 Hasta el día: 3/11/2023

Intensidad 80 horas

Se firma en Santiago de Cali, a los 4 dias del mes de NOVIEMBRE del 2023

PAULO ANDRÉS MONTENEGRO MORALES
Representante Legal

JAVIER AGUSTIN SAAVEDRA CEBALLOS
Entrenador Certificado
LIC 1147/2022

Calle 84 No. 2 AN 26 B/ Floralia - Jarillon Rio Cauca / Cali.

Validar este certificado llamando al 317 404 29 95 - 432 81 11 **email:** monterreycapacitaciones@gmail.com

CCAMS3766

Constancia Ministerio de Trabajo desde el link: *http://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx*

Powered by CamScanner

Certificate SGS/SSC/AUVS2015/ 5109/P/80004

MONICA LORENA HENAO TOBON

has successfully completed the

Auditor Interno Integral ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007

Held in Cali, Colombia

On the 20/12/2016-23/12/2016

16 hours

Nelson Fernando Aguirre Salazar

Tutor Course

By/_____

Diana Carolina Vivas Triana - Jefe de Training

SGS COLOMBIA S.A.S., Centro de Formación

Calle 101 N° 17a -59, Bogotá D.C., Colombia

Telefono: +57 - 1 - 7430101

www.sgs.co, www.sgs.com.co

56883 21/11/2016 14:52 SGS

Powered by CamScanner

Certificate SGS/SSC/HSEQ2015/ 5108/F/79984

MONICA LORENA HENAO TOBON

has attended the

Diplomado en Sistemas de Gestion Integral ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007

Held in Cali, Colombia

On the 06/10/2016-23/12/2016
80 hours

SGS Colombia S.A.

Tutor Course

By/_____

Diana Carolina Vivas Triana - Jefe de Training

SGS COLOMBIA S.A.S., Centro de Formación
Calle 101 N° 17a -59, Bogotá D.C., Colombia
Telefono: +57 - 1 - 7430101
www.sgs.co, www.sgs.com.co

Powered by CamScanner

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA
SUBCENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS PROFESIONALES

Certifica que

MÓNICA LORENA HENAO TOBÓN

Participó en el diplomado "*La Salud y la Seguridad en el Trabajo como Estrategia para la Productividad Organizacional*", realizado en la ciudad de Cali entre el 24 de julio y el 24 de octubre de 2015, con una intensidad total de 120 horas.

Bogotá, D.C. Octubre 24 de 2015

GLORIA HELENA VILLALOBOS FAJARDO
Directora
Subcentro de Seguridad Social y Riesgos Profesionales

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD ICESI

Confiere el Diploma en

GERENCIA DE PROYECTOS

A

MÓNICA LORENA HENAO TOBÓN

C.C 29675598 de Palmira

El programa tuvo una intensidad de 90 horas

En testimonio de ello se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los 07 días del mes mayo de 2015

Gonzalo Ulloa V.
Decano
Facultad de Ingeniería

Fabiola Martinez S.
Directora
Centro de Consultoría y
Educación Continua

Powered by CamScanner